



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/8.11.10/SA234
LT 2/8.16.8

14 de abril de 2010

“URGENTE”

Para: Normando Araujo De Medeiros, Presidente del GREPECAS
Sergio Gallo Rosales, Vice-Presidente AGA/AOP/SG
Carlos Roberto Salinas, Presidente AERMET/SG
Noemí Carta, Presidente AIM/SG
Rafael Torres, Vicepresidente AIM/SG
Raymundo Hurtado, Presidente del CNS/ATM/SG
Fidel Ara, Vice-Presidente del CNS/ATM/SG
Nohora Arias, Secretaria Subgrupo AERMET
Raúl Martínez, Secretario Subgrupo AIM
Jaime Calderón, Secretario Subgrupo AGA/AOP
Onofrio Smarelli, Secretario Subgrupo CNS/ATM
Eduardo A. Flores, ACI
Peter Cerda, IATA
Fernando Álvarez, IFALPA
Alex Figuero M., IFATCA

cc.: ICAORD México
C/RCC

De: Secretario del GREPECAS

Asunto: **Décima Reunión de la Junta de Seguridad de la Aviación de GREPECAS (ASB/10)**
(Ciudad de México, México, 25 – 26 de mayo de 2010) - **POSTERGACIÓN**

Octava Reunión del Grupo Coordinador de Administración (ACG/8)
(Ciudad de México, México, 27 – 28 de mayo de 2010) - **POSTERGACIÓN**

Distinguido Señor:

Tengo el honor de dirigirle la presente, con relación a mi comunicación LT 2/8.11.10 - LT 2/8.16.8 - SA063 del 8 de febrero de 2010, por medio de la cual lo invitaba a participar en las reuniones de la referencia.

A este respecto, y tal como lo señala del párrafo 3.6.6, de la Cuestión 3 del Orden del Día del Informe Final del GREPECAS/15, se observó que, a fin de iniciar el mecanismo del nuevo subgrupo, “se requería, por lo menos, dos reuniones previas al GREPECAS/16; una para elaborar los programas de trabajo requeridos e identificar a los grupos de tarea necesarios, y la otra, para supervisar y hacer ajustes en el funcionamiento del programa de trabajo establecido en su primera Reunión”.

En base a lo anterior, y tomando en consideración los asuntos de más importancia, la segunda Reunión del CNS/ATM/SG se llevará a cabo en el mes de noviembre del presente año. Luego de examinar los resultados que alcance el CNS/ATM/SG/2, estaríamos en condiciones de celebrar las reuniones del ACG/8 y el ASB/10. En tal sentido, permítame informarle que, previa coordinación con el Presidente del GREPECAS, se ha considerado que tanto la reunión del ASB/10 como del ACG/8 se posterguen hasta principios del 2011. Por otro lado, la reunión del GREPECAS/16 posiblemente se convoque para marzo del próximo año.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Secretario del GREPECAS